



FUENTEARMEGIL

Aprobada inicialmente la memoria técnica de la obra 811/2024, ACONDICIONAMIENTO CONSULTORIO MEDICO LOCAL DE FUENCALIENTE DEL BURGO, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Fuentearmegil, 20 de febrero de 2024. – El Alcalde, Manuel Gómez Encabo.

456

BOPSO-23-23022024